



Secretaría Permanente del CONAFAL

**REUNION DEL COMITE AEROPORTUARIO FAL DEL
AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI**

Octubre 15/19 09:00 a 10:30 hs

Informe de la Segunda Reunión del Periodo 2019

En la Sala de Reuniones de la Administración del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, el día martes 15 de octubre del 2019, se reunió el Comité Aeroportuario FAL del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, de conformidad a lo prescripto en el Convenio de Aviación Civil (Chicago 1944) ratificado por nuestro país según Decreto – Ley N° 10.818/45 así como los Decretos P.E. N° 8.160/2000, 5933/2010, y Resolución N° 233/17, con presencia de sus **miembros permanentes**: Dirección Nacional de Aeronáutica Civil- DINAC, Dirección General de Migraciones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal SENACSA, Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas SENAVER, Secretaría Nacional de Turismo SENATUR, Secretaría Nacional Antidroga SENAD, Policía Nacional, Copaco, Air Europa, Aerolíneas Argentinas, Avianca, Flybondi, Amazonas, Gol Líneas Aéreas, Paranair, Representantes de los Servicios de Handling, Cooperativa Mburuvichá, Dinacopa. **Ausentes**: Dirección Nacional de Aduanas, Copa Airlines, Latam Airlines, Jurcaip, DHL Paraguay. La lista de participantes figura como **ANEXO "B"**. -

1. El Administrador del Aeropuerto Internacional "Silvio Pettirossi", Fernando Gallardo dio apertura a la reunión, dando la más cordial bienvenida a los presentes. A continuación, agradeció la presencia y el apoyo de todos los miembros, instándoles a seguir apoyando las actividades en el área de Facilitación.-

2. El Orden del Día Provisional propuesto por la Secretaría Permanente del Comité Aeroportuario FAL, fue puesto a consideración de los miembros presentes, aprobado sin modificación y consta como **ANEXO "A"** de este informe.-

Los temas se desarrollaron conforme se detalla a continuación:





Secretaría Permanente del CONAFAL

Asunto 1 del Orden del Día: Obras de ampliación y reestructuración en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi (Zona de embarque)

En este punto, el Dpto. de Proyectos Aeroportuarios, dependiente de la Gerencia de Infraestructura Aeroportuaria realizó una presentación sobre los trabajos de readecuación y ampliación en el AISP, entre los aspectos más importantes se destacó la ampliación sector mostradores Check-in, readecuación sector embarque y ampliación espigón norte manga 5/6 con el objeto de agilizar el movimiento de pasajeros en la zona de circulación, así también la ampliación de cintas de distribución de maletas, incorporación de un scanner más de control de seguridad de personas y mostradores de autogestión de check in.

Se prevé la readecuación del sector de embarque, el ingreso de los pasajeros a esta zona a través de un eje central a fin de optimizar la circulación, utilizando los dos arcos laterales de control AVSEC.

Por otro lado existe un proyecto de ampliación en la zona de desembarque 5 y 6, de aproximadamente 2500m², en este plano se prevé la incorporación de más boxes de Migraciones así como ampliación del control aduanero, lo que implicará la utilización de por lo menos un scanner mas de rayos X, para equipajes y demás procesos de control fronterizo.

Asunto 2 del Orden del Día: Dotación de equipamiento y personal encargado de los procesos de control fronterizo.

Con relación a la ampliación de la zona de desembarque 5 y 6, la Secretaria del Comité FAL Lic. Raquel Guastella solicitó la colaboración de todos los organismos de control fronterizo, que deberán incorporar personal y equipamiento, lo que se traduce en contratación de personal, capacitación, inversión, presupuesto, etc. razón por la cual solicita a todos los Organismos afectados iniciar las gestiones con la debida antelación, para evitar contratiempos burocráticos.

Al respecto, el Sr. Efrain Mora, representante de la Cancillería Nacional solicitó que las ampliaciones previstas sean comunicadas al MRE, a fin de fundamentar las solicitudes de incorporación de personal y equipamiento pertinente.

En ese contexto, la Secretaria del Comité FAL Lic. Raquel Guastella, solicitó al Señor Administrador de Aeropuertos, que se formalice la comunicación a través de una nota remitida a todos los Organismos competentes en la brevedad posible, informando las ampliaciones previstas en el AISP, para gestionar los trámites pertinentes, como la incorporación de personal, capacitación, adquisición de equipamiento necesarios, entre otros.





Secretaría Permanente del CONAFAL

Asunto 3 del Orden del Día: Varios

En este punto, pidió la palabra la Sra. Romina Baur, representante de Paranair manifestando su preocupación por las vallas de seguridad en plataforma, solicitando el debido mantenimiento. El Administrador AISP manifestó que se pondrá en contacto con los fiscales encargados del proceso a fin de subsanar el inconveniente.

Por otro lado, el Dr. Yannick Fragnaud, jefe del Dpto. Médico AISP pidió la palabra a los efectos de manifestar la necesidad de inclusión de personal médico, ya que a la fecha no se están cubriendo las guardias por falta de personal lo cual podría afectar gravemente ante un caso de emergencia de la salud. El Administrador AISP informo que se están realizando las gestiones para solicitar la contratación.

El representante de la Cancillería Nacional Efraín Mora, solicitó mayor asistencia a los pasajeros en tránsito ya que en muchos casos los pasajeros están desorientados y acuden a la oficina de visa en arribo, quienes en varias ocasiones guían a los pasajeros hasta la manga correspondiente. Solicita que funcionarios de la línea aérea orienten a sus pasajeros en tránsito. Sobre el punto, el Gerente de Seguridad AISP, Leonardo Beraud manifestó que el personal de seguridad en varias ocasiones debe guiar a los pasajeros y teniendo en cuenta la falta de personal, sugiere que el área de RRPP sea quien oriente al pasajero mientras tanto.

En ese contexto, el Administrador AISP, informó que en la brevedad entregarán a las compañías aéreas las tarjetas magnéticas que estarán habilitadas para abrir todas las mangas.

Por último, las compañías aéreas solicitaron la ampliación y habilitación de la planta alta (embarque mangas 5-6), lo que agilizará aún más el flujo de pasajeros. En ese sentido el Administrador AISP manifestó que comunicará la propuesta a las altas autoridades de la Institución.

Finalmente y sin otro punto a tratar, el Administrador del Aeropuerto Internacional "Silvio Pettrossi", Fernando Gallardo, agradeció la participación de los presentes y se dio por terminada la segunda reunión del presente período.-

Es mi informe.-



Raquel Guastella
LIC. RAQUEL R. GUASTELLA P.
Secretaria Permanente del CONAFAL
Asunción, Paraguay